



## MEMORANDO

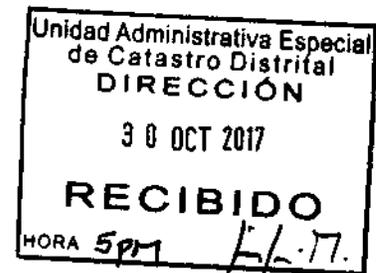
Referencia : Plan Operativo Anual de la OCI

Fecha : 30 de Octubre de 2017

PARA : Claudia Puentes Riaño  
Directora General UAEC

DE : Alba Enidia Villamil Muñoz  
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO Informe de seguimiento a la gestión de riesgos de los procesos correspondiente al tercer trimestre de 2017



Cordial saludo Dra. Claudia:

En cumplimiento del Plan Operativo Anual de la OCI de la vigencia 2017, remito para su conocimiento y fines que considere pertinentes, el informe de seguimiento a la gestión del riesgo, en el marco de la metodología de gestión del riesgo 02-01-DT-02 V1 establecida en el subproceso de Gestión Integral del Riesgo, y teniendo en cuenta la Guía para la administración del riesgo versión 2014, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

### 1. Objeto

Realizar el seguimiento a la gestión de riesgos de los procesos durante el tercer trimestre de 2017, la efectividad de los controles y la aplicación de la política de riesgos.

### 2. Alcance

Mapas de riesgo de los procesos y reporte de seguimiento al plan de manejo de riesgos remitidos por los responsables de los procesos, para el período comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2017.

### 3. Marco Normativo

- Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único reglamentario del sector Función Pública"
- Guía para la administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública - 2014
- Manual MECI 2014
- Documento Técnico Política de Administración de riesgos 02-01-DT-01 V1
- Documento Técnico Metodología de riesgo por procesos 02-01-DT-02 V1
- Procedimiento Gestión Riesgos de Procesos 02-01-PR-01 V1

### 4. Metodología

El seguimiento se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Se verificó el reporte de seguimiento al plan de manejo de riesgos, revisión y materialización del riesgo realizado

Av. Cra 30 No 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195  
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

## MEMORANDO

por cada responsable de proceso, de acuerdo con la solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos – OAPAP.

Se verificaron los soportes de la ejecución del plan de manejo de riesgos en los casos que aplicaba, para lo cual se tomó un selectivo (muestreo no estadístico) y se requirieron ajustes de acuerdo con lo observado por la OCI en el proceso auditor y seguimientos realizados durante el trimestre.

Producto de la verificación y análisis de la información, se procedió a elaborar el presente informe, con las conclusiones y recomendaciones que permitan contribuir al mejoramiento del sistema de control interno, el cual se comunica para los fines que consideren pertinentes.

### 5. Presentación de resultados

#### 5.1. Identificación y valoración de riesgos de los procesos para la vigencia 2017

Se observó que en el mes de agosto de 2017 se actualizó el mapa de riesgos institucional, el cual contiene 119 riesgos de proceso y 35 riesgos de corrupción (en la vigencia 2016 se tenían identificados 117 riesgos de proceso y 36 riesgos de corrupción). El mapa de riesgos institucional fue actualizado el 23 de febrero de 2017 y publicado en el link:

<https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/Mapa%20riesgos%20Institucional%202017-23Febrero.pdf>.

Tabla 1. Número de riesgos distribuidos por procesos y zona de riesgo residual

PROCESO	Total Riesgos de proceso	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema
Direccionamiento Estratégico	7	5	2		
Gestión integral de riesgos	3	3			
Captura de Información	24	7	11	6	
Integración de Información	6	6			
Disposición de Información	2	2			
Gestión Talento Humano	10	4	4	1	1
Gestión Servicios Administrativos	7	6	1		
Gestión Documental	2	2			
Gestión Financiera	11	5	6		
Gestión Jurídica	8	1	7		
Gestión Contractual	14	7	7		
Gestión de Comunicaciones	3	3			
Provisión y soporte servicios TI	8	7	1		
Medición, análisis y mejora	16	16			
Control Disciplinario Interno	6	6			
Total	127	80	39	7	1

Fuente: Mapa de riesgos institucional publicado el 31 de agosto de 2017 en la página web de la UAECD

## MEMORANDO

### Situación evidenciada

Se observó que en la identificación y valoración de riesgos se aplicó lo establecido en el Documento Técnico Metodología de Riesgos de procesos 02-01-DT-02 V1.

Los siguientes procesos identificaron y valoraron nuevos riesgos:

Tabla 2. Riesgos identificados y valorados por los procesos en el período evaluado

Proceso	Riesgo	Control establecido	Observación OCI
Direccionamiento estratégico	<i>“Posible deficiente verificación de la información de seguimiento reportada por la gerencia del proyecto”, el cual se ubicó en zona de riesgo inherente ALTA.</i>	<i>“Verificación y validación de información”. A partir de la valoración del control, se estableció que el riesgo queda en zona de riesgo residual MODERADA.</i>	El control se encuentra establecido en la actividad 11 del “Procedimiento Formulación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión”. Pendiente verificar la efectividad del control.
Captura de información	<i>“Posibilidad de encontrar predios con identificadores repetidos en la base de datos” el cual se ubicó en zona de riesgo inherente EXTREMA.</i>	<i>“Verificar corrección de inconsistencias”. A partir de la valoración del control, se estableció que el riesgo queda en zona de riesgo residual alta.</i>	El control hace parte del “Procedimiento de realización del reconocimiento predial”, actividad 26. Pendiente verificar la efectividad del control en los seguimientos al cumplimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría.
Gestión del Talento Humano	<i>Posible no cobro de las prestaciones económicas derivadas de las incapacidades el cual se ubicó en zona de riesgo inherente ALTA.</i>	<i>“Revisar y verificar el reintegro oportuno y correcto de las incapacidades”. A partir de la valoración del control, se estableció que el riesgo queda en zona de riesgo residual MODERADA.</i>	El control hace parte del “Procedimiento Cobro de incapacidades” establecido en la actividad 57. Pendiente verificar la efectividad del control en los seguimientos al cumplimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría.
Gestión Financiera	<i>“Posible subestimación o sobre-estimación de rubros contables” el cual se ubicó en zona de riesgo inherente ALTA.</i>	<i>“Identificar y depurar las partidas objeto de la depuración”. A partir de la valoración del control, se estableció que el riesgo queda en zona de riesgo residual MODERADA.</i>	El control hace parte del “Procedimiento Administración Contable” el cual se encuentra en proceso de ajuste. Pendiente verificar la efectividad del control en los seguimientos al plan de implementación de las NICSP del cuarto trimestre de 2017.

## MEMORANDO

Proceso	Riesgo	Control establecido	Observación OCI
Gestión Contractual	<p>“Posibles estudios previos de contratos que no tengan el nivel de detalle requerido, que no estén acordes con la necesidad de contratación o que traten de una necesidad ya suplida” y</p> <p>“Posible justificación insuficiente para la contratación directa por no existir pluralidad de oferentes”</p> <p>Los dos riesgos fueron ubicados en zona de riesgo inherente MODERADA.</p>	<p>“Revisión de los estudios previos de la contratación por parte de la oficina asesora jurídica”. A partir de la valoración del control, se estableció que el riesgo continúa en zona de riesgo residual MODERADA.</p>	<p>El control se encuentra establecido en el “Procedimiento Elaboración de estudios previos y documentos previos” en la actividad 8. Pendiente verificar la efectividad del control.</p>
Provisión y soporte de servicios TI	<p>“Posible incumplimiento en la ejecución de las unidades de gestión establecidas para la vigencia mayor al 10%”. El riesgo se encuentra ubicado en zona de riesgo inherente ALTA.</p>	<p>“Seguimiento a las unidades de gestión” A partir de la valoración del control, se estableció que el riesgo pasa zona de riesgo residual MODERADA.</p>	<p>El control se encuentra establecido en el “Procedimiento Planeación estratégica de servicios TI” en la actividad 10. Pendiente verificar la efectividad del control.</p>

Fuente: Mapa de riesgos institucional publicado el 31 de agosto de 2017 en la página web de la UAEC

De la tabla anterior se pudo establecer que para la identificación y valoración de los riesgos de procesos aplicaron la metodología establecida en el “Documento Técnico Metodología de riesgos por proceso” 02-01-DT-02 y que los controles que se encuentra documentados. Se realizará seguimiento por parte de la OCI a la efectividad de los controles en las auditorías y evaluaciones que se realicen de acuerdo con el Programa anual de auditorías.

Es de mencionar, que a excepción del proceso Direccionamiento Estratégico, los demás procesos que identificaron nuevos riesgos no publicaron la versión vigente del mapa de riesgos en ISODOC como parte de la generalidad del proceso, razón por la cual se recomienda que se proceda a actualizar el mapa de riesgos en la generalidad de cada proceso.

De los 127 riesgos identificados en los 15 procesos de la Unidad, el 63% se valoraron en riesgo residual bajo, el 30% en zona de riesgo moderada, el 5% en zona de riesgo alta y el 1% en zona de riesgo extrema. Los riesgos valorados en zona de riesgo alta y extrema son:

## MEMORANDO

Tabla 3. Riesgos valorados en zona de riesgo residual Alta y Extrema

Proceso	Riesgo	Zona de riesgo residual
Captura de información	Posible ocurrencia de error en la definición de los presupuestos de construcción requeridos por la Unidad	Alto
	Posibles inconsistencias en los valores de terreno (ZHG) y construcción liquidados	Alto
	Posibilidad de realizar inadecuadamente el estudio previo	Alto
	Posibilidad de responder de manera inoportuna los trámites radicados	Alto
	Posibilidad de responder de manera inoportuna trámites de cálculo y determinación del efecto plusvalía	Alto
	Posibilidad de encontrar predios con identificadores repetidos en la base de datos	Alto
Gestión del Talento Humano	Posible no reporte oportuno de los accidentes de trabajo	Extremo
	Posible no participación de los servidores en el proceso de inscripción para integrar el Copasst	Alto

Fuente: Seguimiento y revisión mapa de riesgos procesos publicado el 27 de octubre de 2017 en la página web de la UAEC

En cuanto a los riesgos de corrupción, se identificaron 27 riesgos, de los cuales 22 se valoraron en zona de riesgo residual baja y 5 en zona moderada.

Tabla 4. Número de riesgos de corrupción distribuidos por proceso y zona de riesgo residual

PROCESO	Total Riesgos de proceso	Zona Baja	Zona Moderada
Direccionamiento Estratégico	0		
Gestión integral de riesgos	1		1
Captura de Información	4	4	
Integración de Información	1	1	
Disposición de Información	0		
Gestión Talento Humano	3	3	
Gestión Servicios Administrativos	3	3	
Gestión Documental	3	3	
Gestión Financiera	3	3	
Gestión Jurídica	3	3	
Gestión Contractual	3	1	2
Gestión de Comunicaciones	0		
Provisión y soporte servicios TI	1		1
Medición, análisis y mejora	1		1
Control Disciplinario Interno	1	1	
Total	27	22	5

Fuente: Monitoreo mapa de riesgos de corrupción publicado el 27 de octubre de 2017 en la página web de la UAEC

## MEMORANDO

Se observó que de acuerdo con la metodología de riesgos, se definieron acciones del plan de manejo de riesgos para los riesgos que presentaron valoración en zona residual moderada, alta y extrema. En el periodo objeto de verificación no se observó la materialización de eventos de riesgo de corrupción.

### 5.2 Seguimiento al monitoreo y materialización de riesgos

En la Guía para la Administración del riesgo V3 del Departamento Administrativo de la Función Pública, numeral 3.3 Monitoreo y revisión, dispone:

*“El Monitoreo y revisión debe asegurar que las acciones establecidas en los mapas se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación, adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de las acciones preventivas.*

*El monitoreo debe estar a cargo de:*

*Los responsables de los procesos: Encargados de realizar las acciones asociadas a los controles establecidos para cada uno de los riesgos identificados para su proceso.*

*La Oficina de Control Interno: Encargada de realizar el seguimiento a los riesgos que a nivel institucional han sido consolidados...*

*La Oficina de Control Interno dentro de su función asesora debe comunicar y presentar luego del seguimiento y evaluación sus resultados y propuestas de mejoramiento y tratamiento a las situaciones detectadas.*

*El monitoreo es esencial para garantizar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de las acciones preventivas”.*

La Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos solicitó a los responsables de proceso remitir el “Reporte de seguimiento PMR, revisión y materialización del riesgo” del tercer trimestre de 2017, a más tardar el 17 de octubre de 2017. La OCI realizó seguimiento al reporte realizado y verificó los soportes remitidos por los responsables de proceso de la ejecución de las actividades del plan de manejo de riesgos.

### Situaciones evidenciadas

Se evidenció que el responsable del proceso Provisión y Soporte de Servicios TI remitió el “Reporte de seguimiento PMR, revisión y materialización del riesgo” el 20 de octubre de 2017, excediendo el plazo establecido por la OAPAP, situación que genera atrasos en la ejecución de la actividad de seguimiento correspondiente que compete a las oficinas OAPAP y OCI.

Al respecto se recomienda que se establezcan los controles necesarios que permitan dar cumplimiento a los plazos establecidos para el reporte de información.

## MEMORANDO

La OCI observó que se realizó el monitoreo de riesgos por parte de los responsables de proceso y se ejecutaron las acciones del plan de manejo de riesgos de los 47 riesgos de proceso valorados en zona de riesgo residual moderada, alta y extrema y se evidenció que se realizó el monitoreo correspondiente al tercer trimestre.

Se observó que se materializaron los siguientes riesgos de proceso durante el tercer trimestre de 2017, según lo reportado por los responsables de proceso y lo evidenciado por la OCI:

Tabla 5. Riesgos de proceso materializados en el tercer trimestre de 2017

Proceso	Riesgo Materializado	Evento presentado	Observación OCI
Captura de información	15. Posible radicación de trámite inconsistente	6 solicitudes de trámites no inmediatos con inconsistencia en la radicación, de un total de 5.498 radicaciones, equivalente al 0.11%.	<p>Se verificaron las 6 radicaciones asignadas en forma incorrecta, así como la fecha en que se realizó su remisión a la dependencia correspondiente. Se indicó por parte de la GIC que <i>“Las radicaciones fueron corregidas y se transfirieron a la dependencia competente para el estudio del trámite. Se presentó por error involuntario. La GCAU en coordinación con la Subgerencia Física y Jurídica realizó charla en “Aspectos técnicos de la radicación” con los funcionarios que radican las solicitudes de trámites no inmediatos en el canal presencial, donde se dio un espacio para aclarar dudas. En el SGI se encuentra la PDA 2017-147.”</i></p> <p>Se observó que la charla a los funcionarios de la GCAU se realizó el 30 de agosto de 2017, según control de asistencia a actividades, no obstante en septiembre se presentaron nuevamente dos casos de radicaciones incorrectas.</p> <p><b>Se recomienda</b> que se amplíe el análisis de causas y en caso de ser necesario, definan nuevas actividades en el plan de acción, que permitan eliminar la causa raíz y prevenir que se materialice el riesgo. Si bien es cierto que de un total de 5.498 se observó en 6 trámites no inmediatos inconsistentes, se recomienda al responsable verificar en términos de impacto la materialización de este evento de riesgo.</p>
Captura de información	21. Posibilidad de responder de manera inoportuna	Se presentó el siguiente resultado de las respuestas inoportunas a	Informó la GIC que <i>“1. Para este periodo, la Subgerente de Información Física y Jurídica ha venido realizando</i>

**MEMORANDO**

Proceso	Riesgo Materializado	Evento presentado	Observación OCI
	los trámites radicados	<p>los trámites no inmediatos durante el período:            Julio: 3.893 - 64%            Agosto: 3.208 - 57%            Septiembre: 2.839 - 52%</p>	<p><i>seguimiento puntual a los trámites con mayor número de días en la entidad, pactando compromisos con los grupos de trabajo relacionados con fechas límites de entrega, incluyendo toda la cadena de respuesta (OAJ, SIE, Cartografía, etc.).</i></p> <p><i>2. De igual manera, la asignación de trámites fue modificada, para este periodo NO la están realizando los líderes de cada grupo de trabajo, esto con el fin de que este profesional se dedique estrictamente al apoyo técnico de su grupo y no realice labores administrativas.</i></p> <p><i>3. La SIFJ esta trabajando en la automatización de los informes de visita a terreno para mejorar los tiempos de respuesta. Por otra parte, se asignó un auxiliar para programar e informar telefónicamente de las visitas a los usuarios, para que tanto el profesional como el técnico del grupo visita a terreno no dedique tiempo valioso a esas labores.</i></p> <p><i>4. Se ejecutaron estrategias para resolver el mayor número de trámites (incluidos los de rezago), por estación de trabajo, (control calidad y terreno) en las cuales participan no solo los profesionales que integran esos equipos sino que se reforzó con personal de otros grupos. En el caso de visita a terreno, se programó trabajo de fin de semana para la elaboración de los informes técnicos.</i></p> <p><i>5. Realizado el análisis de cifras, se evidenció que aunque disminuyeron las entradas frente al trimestre anterior, el equipo de trabajo de Dinámica continúa recibiendo un importante número de solicitudes (1.490) básicamente relacionadas con incorporación de mejoras en predio ajeno, rectificación de uso y destino para trámites con Secretaria de Hacienda; así mismo, el equipo de PH presenta un aumento en la radicaciones debido a la gestión de incorporación de unidades de propiedad</i></p>

## MEMORANDO

Proceso	Riesgo Materializado	Evento presentado	Observación OCI
			<i>horizontal por reporte de Censo.”.</i> El proceso finalizó la <b>PDA-2017-60</b> registrada como resultado de la materialización del riesgo, no obstante se evidenció que persiste la situación generadora, por tanto se reactiva la PDA, respecto a la cual se deberá realizar nuevamente el análisis de causas y definir actividades adicionales del plan de acción, que eliminen la causa raíz.
Gestión del Talento Humano	132. Posible deficiente verificación documental, produciendo el retiro del servidor sin la realización de los trámites y la entrega de la documentación, elementos, bienes e informes requerido	En la auditoría de gestión realizada por la OCI a la administración del talento humano se evidenció que no se encuentran completos en 10 carpetas laborales los documentos requeridos, una vez producido el retiro del servidor de la Unidad.	Se registró en el aplicativo ISODOC la acción correctiva <b>PDA-2017-221</b> la cual deberá ser analizada para determinar la causa raíz y definir el plan de acción que permita eliminarla. El auditor de la OCI realizará verificación de las acciones en términos de eficacia y efectividad, previo a su cierre.
Gestión de Servicios Administrativos	101. Posibilidad de no responder a las necesidades solicitadas de las dependencias	Durante los meses de agosto y septiembre cuando el responsable de la caja menor se encontraba en el período de vacaciones, no se atendieron oportunamente 3 solicitudes de Caja Menor.	Se registró en el aplicativo ISODOC la acción correctiva <b>PDA-2017-230</b> la cual deberá ser analizada para determinar la causa raíz y definir el plan de acción que permita eliminarla. Esta oficina realizará verificación de las acciones en términos de eficacia y efectividad previo a su cierre.
Gestión Contractual	84. Posible ejecución inoportuna del plan de contratación de la UAEC.	Se dejaron de elaborar 102 contratos durante los tres primeros trimestres, de los 386 contratos programados.	Se reportaron las siguientes acciones por parte del responsable de proceso: <i>“Seguimientos de cumplimiento al plan de adquisiciones en los Comités de contratación, se realizan modificaciones al plan una vez analizadas cada una de las líneas. Se ha dado prioridad a los procesos que requieren proceso de contratación. Contratación de personas que apoyan la gestión contractual en las diferentes áreas de la entidad”.</i>

### MEMORANDO

Proceso	Riesgo Materializado	Evento presentado	Observación OCI
			Se tiene registrado en el aplicativo ISODOC la PDA-2017-23, frente a la cual se deberá realizar nuevamente el análisis de causas y definir actividades adicionales del plan de acción, que eliminen la causa raíz, teniendo en cuenta que en caso de no suscribir oportunamente los contratos podría conllevar a la materialización de eventos de riesgo que puedan impactar cumplimiento metas plan de desarrollo.
Medición, análisis y mejora	122. Posible definición de un plan de acción que no elimine la causa del hallazgo.	Se presentó reactivación del PDA-2017-59 18/08/2017 y del PDA-2017-141 el 19/09/2017.	Se presentó reactivación de las PDA-2017-59 del proceso Direccionamiento Estratégico y PDA-2017-141 del proceso Provisión y Soporte de Servicios TI.  De acuerdo con lo indicado por el responsable del proceso "...es importante precisar que se reevaluó este riesgo, toda vez que no representa afectación al objetivo del proceso y existen los controles para que se verifique la eficacia de los planes de forma previa al cierre. En el mes de septiembre se remitió propuesta de modificación de los riesgos asociados al Subproceso de Mejoramiento Continuo de Procesos, con el propósito de precisar mejor los riesgos".  Se tiene registrada la PDA-2017-177 la cual se encuentra en proceso y con actividades pendientes de ejecutar, por cuanto su fecha de terminación es hasta enero de 2018.

Fuente: Reporte de seguimiento PMR, revisión y materialización del riesgo

#### 5.4 Seguimiento a la efectividad de los controles

De acuerdo con lo dispuesto en la Guía para la Administración del riesgo 2014 del Departamento Administrativo de la Función Pública, numeral 3.3 Monitoreo y revisión, "*la Oficina de Control Interno ... en sus procesos de auditoría interna debe analizar el diseño e idoneidad de los controles, determinando si son o no adecuados para prevenir o mitigar los riesgos en los procesos*".

La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles, en desarrollo de las auditorías de gestión, evaluaciones y seguimientos adelantadas durante el tercer trimestre de 2017, presentando recomendaciones y registrando acciones de mejora en los casos que se requirieron, las cuales quedaron

## MEMORANDO

consignadas en los informes: Informe de seguimiento al Comité de conciliaciones, Informe de seguimiento a acciones de mejora e indicadores segundo trimestre, Informe de auditoría actualización cartográfica masiva, Informe de seguimiento al reporte de avance al Plan de Acción del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" segundo trimestre, Informe de evaluación estados financieros, informe de verificación al cumplimiento del plan de implementación de las Normas de convergencia NICSP, Informe sobre las quejas, sugerencias y reclamos primer semestre 2017, Informe de seguimiento plan estratégico de la Unidad, Líneas de acción y Unidades de Gestión.

### 5.5 Seguimiento a las acciones de mejora creadas por Análisis de riesgos

Tabla 6. Acciones de mejora creadas por análisis de riesgos en el tercer trimestre de 2017

Acción	Descripción	Observación OCI
PDA-2017-145	Acción creada por la OCI por la materialización del riesgo " <i>Posible presentación de declaraciones tributarias inexactas</i> " como resultado del informe de evaluación a Tesorería (Administración, Elaboración y Anulación de Facturas) del proceso Gestión Financiera.	ESTADO: En proceso. Al día. La acción cuenta con 4 actividades programadas para ejecutar hasta noviembre de 2017. Avance 35%. Se recomienda tomar acciones oportunas que permitan ejecutar el 65 % en el mes.
PDA-2017-177	Acción creada por el proceso Medición, Análisis y Mejora, como resultado del seguimiento realizado a los riesgos del proceso.	ESTADO: En proceso. Al día. La acción cuenta con 3 actividades programadas para ejecutar hasta enero de 2018. Avance 67%.
PDA-2017-178	Acción creada por la OCI por la materialización del riesgo: " <i>Posibilidad de responder de manera inoportuna trámites de cálculo y determinación del efecto plusvalía</i> " del proceso Captura de Información.	ESTADO: En proceso. Al día. La acción tiene 2 actividades programadas para ejecutar hasta diciembre de 2017. Avance 30%. Se recomienda tomar acciones oportunas que permitan ejecutar el 70 % en el mes de diciembre.
PDA-2017-203	Acción creada por la OCI por la materialización del riesgo: " <i>Posible registro y generación de información financiera no precisa ni acorde al marco normativo</i> " como resultado del informe de evaluación de los estados financieros a junio 30 de 2017, del proceso Gestión Financiera.	ESTADO: En proceso. Al día. Se estableció una acción en el plan de acción, la cual tiene como fecha de finalización octubre 31 de 2017, sin registro de avance. <b>Recomendación:</b> Adelantar oportunamente la actividad establecida y registrar el avance en el aplicativo ISODOC.
PDA-2017-209	Acción creada por la OCI por no identificarse riesgos relacionados con el procedimiento de Avalúos Comerciales en el proceso Disposición de Información.	ESTADO: Finalizada. Pendiente verificar la efectividad por parte de la OCI, a partir de la publicación en el mapa de riesgos institucional y el seguimiento correspondiente (30 de abril 2018).

Fuente: ISODOC Módulo de Mejoramiento continuo.

## MEMORANDO

### CONCLUSIONES

A partir de la verificación realizada y los resultados obtenidos, se observó que el Sistema de Control Interno para la Gestión del Riesgo en los casos indicados es susceptible de mejora.

Los resultados de la revisión documental y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren sólo a los documentos examinados y no se hacen extensibles a otros soportes.

### RECOMENDACIONES

- Establecer controles efectivos que permitan dar cumplimiento a los plazos establecidos para el reporte monitoreo de riesgos.
- Publicar la versión vigente del mapa de riesgos como anexo de la generalidad del proceso en ISODOC.
- Verificar en términos de impacto para el logro de los objetivos institucionales la materialización de los eventos de riesgo, ampliar el análisis de causas y en caso de ser necesario, definir nuevas actividades en el plan de acción, que permitan eliminar la causa raíz y prevenir que se materialice nuevamente el riesgo.
- Tomar acciones oportunas que permitan ejecutar los planes de acción establecidos para las acciones PDA derivadas del análisis de riesgos.
- Continuar con el permanente monitoreo de riesgos de los procesos y de corrupción, de tal forma que permita tomar decisiones oportunamente en caso de materialización de riesgos.

Agradecemos a los responsables de los procesos remitir las observaciones respecto al contenido del presente informe antes del próximo 7 de noviembre de 2017, a los correos [avillamil@catastrobogota.gov.co](mailto:avillamil@catastrobogota.gov.co) y [ayomayuz@catastrobogota.gov.co](mailto:ayomayuz@catastrobogota.gov.co).

Cordialmente,

  
**ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Andrés Fernando Agudelo A., Gerente Corporativo  
Yenny Carolina Rozo Gómez – Gerente de Información Catastral (e), Subgerente de Información Física y Jurídica  
Ligia González Martínez – Gerente Comercial y de Atención al Usuario  
Sandra Patricia Samaná R. - Gerente de IDECA  
Eliécer Vanegas Murcia – Gerente de Tecnología  
Orlando José Maya M. - Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos  
Ana Milena Yela E. – Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)  
Winston Darío Hernández Parrado. – Subgerente Administrativo y Financiero  
Rosabira Forigua R. – Subgerente Recursos Humanos  
Mayiver Méndez Sáenz – Jefe Oficina Control Disciplinario  
Ana Edith Rodríguez P. – Asesora de Comunicaciones

Elaboró y verificó: Alexandra Yomayuz Cartagena 

Av. Cra 30 No 25 – 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2  
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**